



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La información del reporte Monitoreo de los Principales Indicadores Monetarios y Financieros de la Economía Ecuatoriana cambia de formato a un visualizador interactivo a partir del mes de julio de 2025 con la denominación "Monitoreo de los Principales Instrumentos de Política Monetaria e Indicadores Financieros de la Economía Ecuatoriana".

I. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

A partir de marzo de 2022, con la aprobación de la Resolución Nro. JPRM-2022-002-M de 20 de enero de 2022, los bancos privados deben mantener en calidad de reservas de liquidez un mínimo de 1,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas y un mínimo de 2% de sus captaciones en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas. Por su parte, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda debían constituir mínimo el 0,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas. Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 3.049 millones en la bisemana concluida al 17 de septiembre de 2025, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.900 millones; es decir, el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 1.148 millones.

Sobre el **Coefficiente de Liquidez Doméstica (CLD)**, en la bisemana terminada al 17 de septiembre de 2025, se evidenció un excedente de 19,7 puntos porcentuales de liquidez doméstica con respecto al requerido de 60%.

El **Encaje Legal** hace referencia al porcentaje del monto promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras, que se deben mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. El requerimiento de encaje del Sistema Financiero Nacional se ubicó, al 24 de septiembre de 2025, en USD 3.679 millones, en tanto que el encaje constituido fue de USD 5.301 millones, lo que representa un excedente de USD 1.622 millones.

II. INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO

1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS

El Sistema Financiero Privado (SFPr) y Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) estuvieron conformados por 135 entidades operativas en septiembre de 2025, dentro de las cuales, se incluyen a las cooperativas de los segmentos 1 y 2; y mutualistas. Los bancos privados tuvieron un total de USD 73.758 millones en sus activos, concentrando la mayor participación dentro del Sistema Financiero Nacional (71,3%). En términos de variación anual estos se incrementaron en 12,5%.

Los activos del SFPS alcanzaron USD 29.659 millones al cierre del mes de septiembre de 2025. Las cooperativas del segmento 1 alcanzaron una participación del 23,9% del total; las cooperativas del segmento 2 el 3,4%; y, las mutualistas registraron una participación de 1,3%. Las cooperativas del segmento 2 tuvieron un crecimiento interanual de 21,4%, las cooperativas del segmento 1 el 12,3% y las mutualistas de 11,1%.



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS

Las entidades del SFPr y SFPS alcanzaron un saldo de USD 37.565 millones en depósitos a la vista en septiembre de 2025, lo que representa una variación anual de 25,6%, lo que responde a un incremento de este rubro en bancos privados por 25,3% y en cooperativas segmento 1 por 27,7%. Los depósitos a plazo alcanzaron USD 42.681 millones con un crecimiento interanual de 9,1%, que se explica por el aumento de este tipo de depósitos en los bancos privados en 6,3%, en las cooperativas del segmento 1 en 11,4% y del segmento 2 en 29,7%.

La composición de las captaciones presentó ligeras variaciones con respecto al año anterior. Los depósitos a plazo mantuvieron una participación del 53,2% mientras que, los depósitos a la vista representaron un 46,8%, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025. En la última fecha, los depósitos a plazo estuvieron conformados en 42,3% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 53,9% entre 90 y 360 días; y 3,8% mayores a 1 año.

3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En septiembre de 2025, la cartera de crédito alcanzó USD 68.261 millones con una tasa de variación anual de 8,6%. Los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera de los SFPr y SFPS, con USD 29.945 millones y USD 23.185 millones, respectivamente. En cuanto a la tasa de variación anual, el crédito de consumo tuvo un incremento de 6,2% mientras que, el crédito productivo creció en 16,4% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025.

Por su parte, la cartera de microcrédito presentó un saldo de USD 10.537 millones con una tasa de variación anual de 3,1% respecto al mes de septiembre de 2025. El crédito inmobiliario ascendió a USD 4.420 millones, con un incremento de 2,1% con relación a septiembre de 2024. El saldo del crédito educativo se ubicó en USD 174 millones, valor menor al alcanzado un año atrás (USD 218 millones).

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron en conjunto un índice de morosidad de 4,6% en septiembre de 2025, menor al registrado en septiembre de 2024 (5,1%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 9,3%, consumo con 5,6%, vivienda con 3,5% y educativo con 3,5%. El crédito productivo por su parte evidenció la morosidad más baja (1,3%). El incremento importante en el índice de morosidad observado en enero de 2023 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero; aunado a la dificultad que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

4. ÍNDICE DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)

Durante los últimos años, el indicador de solvencia de las entidades del sector financiero privado fue superior al nivel normativo requerido (9%). En septiembre de 2025 las cooperativas del segmento 1 registraron un índice de solvencia de 16,8% seguido por el segmento 2 con 16,5%; los bancos privados con 13,8% y las mutualistas con 12,2%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,5%.



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

En cuanto al indicador de liquidez, los bancos privados registraron el 21,7%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 31,1%; las cooperativas del segmento 2 marcaron 26,3% y las mutualistas 11,9%.

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para los bancos fue de 12,6%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 3,6% y el segmento 2 con 2,2%. Por su parte, las mutualistas presentaron un índice de rentabilidad de 2,1% al mes de septiembre de 2025.

III. INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Al término de septiembre de 2025, los activos del Sector Financiero Público (SFPu) ascendieron a USD 9.099 millones. La Corporación Financiera Nacional (CFN) concentró el 44,3% de participación dentro de los activos totales, seguida por Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con 26%, BanEcuador con 22,5% y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) con 7,2%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 5,9% en sus activos entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025. La CFN marcó una variación interanual de 4,9%, el BDE de 2,9% y BanEcuador de 13,8% luego de varios años de decrecimiento. Por su parte, la CONAFIPS presentó un aumento de 0,2% al mes de septiembre de 2025.

2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES

El saldo de las captaciones a plazo y a la vista realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.152 millones en septiembre de 2025, monto mayor en 11,7% al registrado en septiembre de 2024. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 996 millones con un aumento de 22,4%. Las captaciones a plazo se ubicaron en USD 2.156 millones con un incremento de 7,4%.

La concentración de captaciones se distribuyó, 68,4% en captaciones a plazo y 31,6% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos de 181 a 360 días (30,7% a 33,2%), de 31 a 90 días (14,6% a 25,9%) y menores a 30 días (11,6% a 14,2%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones de 91 a 180 días (27,5% a 26,4%) y de aquellas mayores a 360 días (15,6% a 0,3%).

3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En septiembre de 2025, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu disminuyó en -1,8% anual, alcanzando USD 4.900 millones. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.146 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.647 millones y el microcrédito con USD 1.090 millones.

La cartera de inversión pública registró aumento, en esta ocasión de 2,4%, luego de varios meses de variaciones negativas. La cartera de microcrédito marcó un decrecimiento de -0,3% y la cartera productiva disminuyó en -5,8% a septiembre de 2025.



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

En cuanto a la morosidad, los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 12,4% en septiembre de 2025, nivel mayor al obtenido un año antes, de 14%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 21,9% y productivo con 15,7%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 1,9% en septiembre de 2025.

4. INDICADORES DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ, RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) Y MONTO DE OPERACIONES ACTIVAS

El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 36,1% en septiembre de 2025, siendo 3,1 puntos porcentuales mayor que el nivel alcanzado un año atrás (33%). La CONAFIPS registró un 48,3% para este indicador y para el BDE fue de 43,7%.

En cuanto al índice de liquidez del SFPu, este se ubicó en 25,3% en septiembre de 2025, nivel mayor en 0,1 puntos porcentuales al que estas entidades lograron en septiembre de 2024, de 25,2%. Para BanEcuador y CFN el indicador alcanzó 33,5% y 18,7%, respectivamente.

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para el SFPu registró un 14% en septiembre de 2025. De forma individual, la rentabilidad de CFN fue de 20,3%, seguido por el BDE con 10,5%. Por su parte, el índice para la CONAFIPS y BanEcuador fue de 4,2% y 4,9%, respectivamente.

En cuanto al monto total de las operaciones activas, que hace referencia a las nuevas operaciones de crédito, BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 58 millones en septiembre de 2025, flujo mayor al entregado en septiembre de 2024 (USD 47 millones). BanEcuador concentró la más alta participación (88,4%) frente a BDE (11,6%) en septiembre de 2025. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), por su parte, otorgó recursos por USD 432 millones, flujo mayor en 1,7% al que concedió un año antes.